

04 DIC. 2019

DECRETO DE PAGO MUNICIPALIDAD



343.612

DECRETO N° 3502
QUILLON, sábado 30 noviembre 2019

VISTOS

1. EL D.A. N° 4.840 DE FECHA 17.12.2018, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2019,
2. SENTENCIA PROCLAMACIÓN ALCALDES N° 17 DE FECHA 30.11.2016, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO, Y
3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,1988 Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES.

- EL COMPROBANTE CONTABLE 34-1411

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES) :MELGAREJO MARTINEZ MARIA DANIELA

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:810.000
Y SON: OCHOCIENTOS DIEZ MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA BOLETA DE HONORARIOS N° 91 POR \$ 900.000.- A LA SEÑORITA MARÍA DANIELA MELGAREJO MARTINEZ, POR SERVICIOS DE APOYO PROFESIONAL AL PROGRAMA ASISTENCIA SOCIAL, CORRESPONDIENTE EL MES DE NOVIEMBRE 2019, SEGÚN DECRETO ALCALDICIO N° 2412 DE FECHA 03 DE JUNIO 2019, QUE APRUEBA CONTRATO A HONORARIOS. SE ADJUNTA CERTIFICADO DE CONFORMIDAD POR LA DIDECO (S).



CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152104004	400210 Prestaciones de Servicios	900.000			B-91
1110320	Cta.Cte N° 210485110 Fondc		810.000		C-0
2141103	Retencion 10%		90.000		B-91

TOTALES : 900.000 900.000

ADMINISTRADOR MUNICIPAL
 POR ORDEN DEL ALCALDE
 ORDENESE EL PAGO

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
210485110		
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	FIRMA
3502	06 DIC 2019	

PAGADO

RECIBI CONFORME

